



Nelido Davalos <nelidodavalos@gmail.com>

RV: NOTA N° 97/2024 SOLICITUD DE REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA ENTIDAD H. CAMARA DE SENADORES

1 mensaje

Aldo Medina <aldo_medina@hacienda.gov.py>
Para: Nelido Davalos <nelidodavalos@gmail.com>

23 de septiembre de 2024, 1:06 p.m.

Expediente 85585/2024

De: Daysy Gaona [mailto:days_gaona@hacienda.gov.py]
Enviado el: lunes, 23 de septiembre de 2024 12:29
Para: 'Aldo Medina' <aldo_medina@hacienda.gov.py>
Asunto: RV: NOTA N° 97/2024 SOLICITUD DE REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA ENTIDAD H. CAMARA DE SENADORES

De: Nelido Davalos <nelidodavalos@gmail.com>
Enviado el: lunes, 23 de septiembre de 2024 12:24
Para: dgp@hacienda.gov.py
Asunto: NOTA N° 97/2024 SOLICITUD DE REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA ENTIDAD H. CAMARA DE SENADORES

 **doc05089520240923164614.pdf**
356K

10 (diez)

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870”

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

NOTA N° 97/2024/DGAF

Asunción, 19 de setiembre de 2024.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin remitir la **Reprogramación Presupuestaria**, aprobada por **Resolución N° 910**, de la Entidad 11 - 02 Honorable Cámara de Senadores; de Gs. 40.000.000.- (guaraníes cuarenta millones); Clase de Programa 1, Programa Central 001; Actividad 01 Gestión Administrativa Institucional; con Fuente de Financiamiento 10, Recursos del Tesoro; de conformidad a lo establecido en el Artículo 14 de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024” y su Decreto Reglamentario N° 1092/2024.

Para el efecto, se adjuntan los formularios establecidos: Cuadro de Variación de Gastos, Fundamentación de Modificaciones Presupuestarias, Fundamentación de las Modificaciones y/o Creaciones de Resultados u Objetivos, Modificación del Plan Financiero por Producto, Modificación del Plan Financiero, Informe de Control y Evaluación Resumido y su respectiva Resolución.

Esperando una respuesta favorable a lo solicitado, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

BASILIO
GUSTAVO
NUÑEZ
GIMENEZ

Firmado digitalmente
por BASILIO GUSTAVO
NUÑEZ GIMENEZ
Fecha: 2024.09.23
08:02:19 -04'00'

SENADOR BASILIO NÚÑEZ
Presidente



A su Excelencia
Econ. CARLOS FERNANDEZ VALDOVINOS, Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas

E. _____ S. _____ D

POR EL CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CREDITOS Y LA MODIFICACION DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO APROBADO POR DECRETO N° 1188 DE FECHA 16/02/24 DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA CAMARA DE SENADORES.

Código	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
					Disminución	Aumento	
11 2	CÁMARA DE SENADORES						
100	INGRESOS CORRIENTES						
150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
151	TRANSFERENCIAS DE LA TESORERIA GENE						
10	RECURSOS DEL TESORO	191.886.505.468	- 5.554.972	191.880.950.496	28.500.000	0	191.852.450.496
200	INGRESOS DE CAPITAL						
220	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
221	TRANSFERENCIAS DE LA TESORERIA GENE						
10	RECURSOS DEL TESORO	669.111.695	53.763.305	722.875.000	0	28.500.000	751.375.000
TOTAL		192.555.617.163	48.208.333	192.603.825.496	28.500.000	28.500.000	192.603.825.496

FLORENCIA ARCE DUARTE
Firmado digitalmente por FLORENCIA ARCE DUARTE
Fecha: 2024.09.20 09:53:54 -04'00'

ANHALLIA BEATRIZ BRITZ APONTE
Firmado digitalmente por ANHALLIA BEATRIZ BRITZ APONTE
Fecha: 2024.09.20 16:18:14 -04'00'

BASILIO GUSTAVO NUÑEZ GIMENEZ
Firmado digitalmente por BASILIO GUSTAVO NUÑEZ GIMENEZ
Fecha: 2024.09.20 16:28:45 -04'00'



POR EL CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CREDITOS Y LA MODIFICACION DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO APROBADO POR DECRETO N° 1188 DE FECHA 16/02/24 DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA CAMARA DE SENADORES.

11-02-1-001-00-01								
Entidad: 11 2 CÁMARA DE SENADORES								
Clase de prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL								
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL								
Actividad: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL								
Unidad Resp.: 1 HONORABLE CAMARA DE SENADORES								
Código		Descripción	Presupuesto Inicial año 2024	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F. O.F. Dpt.					Disminución	Aumento	
343	10 001 99	UTIL. Y MAT. ELECT.	19.200.000	4.000.000	23.200.000	0	11.500.000	34.700.000
346	10 001 99	REP. Y ACCESOR. MEN.	2.400.000	100.000.000	102.400.000	40.000.000	0	62.400.000
536	10 001 99	EQ. COMUNIC. SENALAM	100.000.000	172.600.000	272.600.000	0	16.500.000	289.100.000
543	10 001 99	ADQ. EQ. DE COMPUTAC	124.111.695	- 87.236.695	36.875.000	0	12.000.000	48.875.000
Total:			245.711.695	189.363.305	435.075.000	40.000.000	40.000.000	435.075.000
Totales:			245.711.695	189.363.305	435.075.000	40.000.000	40.000.000	435.075.000

FLORENCIA ARCE DUARTE
Firmado digitalmente por FLORENCIA ARCE DUARTE
Fecha: 2024.09.20 09:51:40 -04'00'

ANHALIA BEATRIZ BRITZ APONTE
Firmado digitalmente por ANHALIA BEATRIZ BRITZ APONTE
Fecha: 2024.09.20 16:17:32 -04'00'

BASILIO GUSTAVO NUÑEZ GIMENEZ
Firmado digitalmente por BASILIO GUSTAVO NUÑEZ GIMENEZ
Fecha: 2024.09.20 16:28:26 -04'00'



POR EL CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CREDITOS Y LA MODIFICACION DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO APROBADO POR DECRETO N° 1188 DE FECHA 16/02/24 DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA CAMARA DE SENADORES.

11-02-1-001-00-01-01

Entidad: 11 2 CÁMARA DE SENADORES

Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Proyecto/Act: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

Unidad Resp.: 1 HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Programación por Actividad/Obra

Código O.G. F.F. O.F. Dpt.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL						
343 10 001 99	UTIL. Y MAT. ELECT.	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	2.014.998	0	0	2.014.998
		SETIEMBRE	12.985.002	0	11.500.000	24.485.002
		OCTUBRE	4.000.000	0	0	4.000.000
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	4.200.000	0	0	4.200.000
		Totales:		23.200.000	0	11.500.000
346 10 001 99	REP. Y ACCESOR. MEN.	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	1.500.000	0	0	1.500.000
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	100.900.000	- 40.000.000	0	60.900.000
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		102.400.000	- 40.000.000	0
536 10 001 99	EQ. COMUNIC. SENALAM	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	27.484.000	0	0	27.484.000
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	245.116.000	0	16.500.000	261.616.000
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		272.600.000	0	16.500.000
543 10 001 99	ADQ. EQ. DE COMPUTAC	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	10.875.000	0	0	10.875.000
		SETIEMBRE	26.000.000	0	12.000.000	38.000.000
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		36.875.000	0	12.000.000
Total Programa:			435.075.000	- 40.000.000	40.000.000	435.075.000
TOTAL:			435.075.000	- 40.000.000	40.000.000	435.075.000

SIAF

FLORENCIA ARCE DUARTE
Firmado digitalmente por FLORENCIA ARCE DUARTE
Fecha: 2024.09.20 09:51:02 -04'00'

ANHALIA BEATRIZ BRITZ APONTE
Firmado digitalmente por ANHALIA BEATRIZ BRITZ APONTE
Fecha: 2024.09.20 16:16:24 -04'00'

BASILIO GUSTAVO NUÑEZ GIMENEZ
Firmado digitalmente por BASILIO GUSTAVO NUÑEZ GIMENEZ
Fecha: 2024.09.20 16:26:42 -04'00'



ANEXO RESOLUCION N° 910

POR EL CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CREDITOS Y LA MODIFICACION DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO APROBADO POR DECRETO N° 1188 DE FECHA 16/02/24 DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA CAMARA DE SENADORES.

Nivel de Entidad: 11 PODER LEGISLATIVO
Entidad: 2 CÁMARA DE SENADORES
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
Unidad Responsable: 1 HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
343 10 1 99	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	2.014.998	0	0	2.014.998
		Setiembre	12.985.002	0	11.500.000	24.485.002
		Octubre	4.000.000	0	0	4.000.000
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	4.200.000	0	0	4.200.000
			23.200.000	0	11.500.000	34.700.000
346 10 1 99	REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	1.500.000	0	0	1.500.000
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	100.900.000	40.000.000	0	60.900.000
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			102.400.000	40.000.000	0	62.400.000
536 10 1 99	EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIENTOS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	27.484.000	0	0	27.484.000
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	245.116.000	0	16.500.000	261.616.000
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			272.600.000	0	16.500.000	289.100.000
543 10 1 99	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	10.875.000	0	0	10.875.000
		Setiembre	26.000.000	0	12.000.000	38.000.000
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			36.875.000	0	12.000.000	48.875.000
Totales por Entidad:			435.075.000	40.000.000	40.000.000	435.075.000

FLORENCIA ARCE DUARTE
Firmado digitalmente por FLORENCIA ARCE DUARTE
Fecha: 2024.09.20 09:53:18 -04'00'

ANHALIA BEATRIZ BRITEZ APONTE
Firmado digitalmente por ANHALIA BEATRIZ BRITEZ APONTE
Fecha: 2024.09.20 16:19:29 -04'00'

BASILIO GUSTAVO NUÑEZ GIMENEZ
Firmado digitalmente por BASILIO GUSTAVO NUÑEZ GIMENEZ
Fecha: 2024.09.20 16:29:44 -04'00'



ANEXO RESOLUCION N° 910

POR EL CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CREDITOS Y LA MODIFICACION DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO APROBADO POR DECRETO N° 1188 DE FECHA 16/02/24 DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA CAMARA DE SENADORES.

Nivel de Entidad: 11 PODER LEGISLATIVO
Entidad: 2 CÁMARA DE SENADORES

Código	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
100	INGRESOS CORRIENTES					
150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
151	TRANSFERENCIAS DE LA TESORERIA GENERAL					
10	RECURSOS DEL TESORO					
10	RECURSOS DEL TESORO					
		Enero	13.895.905.223	0	0	13.895.905.223
		Febrero	14.631.735.090	0	0	14.631.735.090
		Marzo	14.724.571.813	0	0	14.724.571.813
		Abril	14.910.124.080	0	0	14.910.124.080
		Mayo	15.376.736.000	0	0	15.376.736.000
		Junio	15.398.117.290	0	0	15.398.117.290
		Julio	15.580.996.785	0	0	15.580.996.785
		Agosto	14.859.660.090	0	0	14.859.660.090
		Setiembre	15.113.604.310	28.500.000	0	15.085.104.310
		Octubre	14.767.060.090	0	0	14.767.060.090
		Noviembre	14.743.337.212	0	0	14.743.337.212
		Diciembre	27.879.102.513	0	0	27.879.102.513
			191.880.950.496	28.500.000	0	191.852.450.496
200	INGRESOS DE CAPITAL					
220	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
221	TRANSFERENCIAS DE LA TESORERIA GENERAL					
10	RECURSOS DEL TESORO					
10	RECURSOS DEL TESORO					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	30.884.000	0	0	30.884.000
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	44.500.000	0	0	44.500.000
		Mayo	79.000.000	0	0	79.000.000
		Junio	111.800.000	0	0	111.800.000
		Julio	107.763.305	0	0	107.763.305
		Agosto	247.327.695	0	0	247.327.695
		Setiembre	101.600.000	0	28.500.000	130.100.000
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			722.875.000	0	28.500.000	751.375.000

Totales por Entidad: 192.603.825.496 28.500.000 28.500.000 192.603.825.496

FLORENCIA ARCE DUARTE
Firmado digitalmente por FLORENCIA ARCE DUARTE
Fecha: 2024.09.20 09:52:39 -04'00'

ANHALIA BEATRIZ BRITZ APONTE
Firmado digitalmente por ANHALIA BEATRIZ BRITZ APONTE
Fecha: 2024.09.20 16:19:06 -04'00'

BASILIO GUSTAVO NUÑEZ GIMENEZ
Firmado digitalmente por BASILIO GUSTAVO NUÑEZ GIMENEZ
Fecha: 2024.09.20 16:29:21 -04'00'



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES Y/O CREACIONES DE RESULTADOS

Código Descripción

Anexo B-04-07

(1) Entidad:	2	CÁMARA DE SENADORES
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	1	GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
(5) Unidad Responsable:	1	HONORABLE CAMARA DE SENADORES

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

ESTE PEDIDO DE REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA OBEDECE A LA NECESIDAD DE UNA REDISTRIBUCION DE MONTOS PARA UNA MEJOR UTILIZACION DE LSO RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y HACER FRENTE A LAS NECESIDADES ACTUALES DE LA INSTITUCION; REALIZAR EL LLAMADO PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS"

(7) Modificación de Resultado Inmediato

Resultado Inmediato Vigente	Resultado Inmediato Modificado/Creado
*	*

(8) Modificación de Resultado Intermedio

Resultado Intermedio Vigente	Resultado Intermedio Modificados/Creado
	*

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

FLORENCIA ARCE
DUARTEFirmado digitalmente por
FLORENCIA ARCE DUARTE
Fecha: 2024.09.20 09:54:38 -04'00'ANHALIA BEATRIZ
BRITZ APONTEFirmado digitalmente por
ANHALIA BEATRIZ BRITZ APONTE
Fecha: 2024.09.20 16:19:45 -04'00'

(9) Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF

BASILIO
GUSTAVO
NUÑEZ
GIMENEZFirmado digitalmente
por BASILIO GUSTAVO
NUÑEZ GIMENEZ
Fecha: 2024.09.20
16:30:08 -04'00'**Observación:**

Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar a la solicitud, exclusivamente cuando afecte a los resultados.

SIAF



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Anexo B-04-03

	Código	Descripción
(1) Entidad:	2	CÁMARA DE SENADORES
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	1	GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
(5) Unidad Responsable:	1	HONORABLE CAMARA DE SENADORES

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

ESTE PEDIDO DE REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA OBEDECE A LA NECESIDAD DE UNA REDISTRIBUCION DE MONTOS PARA UNA MEJOR UTILIZACIÓN DE LSO RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y HACER FRENTE A LAS NECESIDADES ACTUALES DE LA INSTITUCIÓN; REALIZAR EL LLAMADO PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS"

(7) Justificación de Actividad/Obra:

Actividad/Obra 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
 ESTA ACTIVIDAD NO CUENTA CON METAS FISICAS

(8) Justificación de Indicadores de Desempeño:

ESTA ACTIVIDAD NO CUENTA CON INDICADORES DE DESEMPEÑO

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	Descripción
343	SE SOLICITA EL INCREMENTO DEL PRESENTE OBJETO DE GASTO A LOS EFECTOS DE REALIZAR EL AUMENTO DEL MONTO DEL LLAMADO DE "ADQUISICION DE UTILES E INSUMOS DE OFICINA PARA LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES - SEGUNDO LLAMADO (ID N° 452258) PARA LA ADQUISICION DE SUPRESOR DE PICOS Y PILAS; Y REALIZAR EL LLAMADO A CONTRATACION PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS" (CABLES).
346	LA DISMINUCION DEL PRESENTE OBJETO DEL GASTO OBEDECE A LAS NECESIDAD DE UNA REDISTRIBUCIÓN DE MONTOS PARA UNA MEJOR UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES, CON EL FIN DE AUMENTAR EL MONTO PARA EL LLAMADO DE "ADQUISICION DE UTILES E INSUMOS DE OFICINA PARA LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES - SEGUNDO LLAMADO (ID N° 452258) PARA LA ADQUISICION DE SUPRESOR DE PICOS Y PILAS; REALIZAR LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS" , TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES ACTUALES DE LA INSTITUCIÓN .
536	SE SOLICITA EL INCREMENTO DEL PRESENTE OBJETO DE GASTO A LOS EFECTOS DE REALIZAR EL LLAMADO A LICITACIÓN PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS", A FIN DE ADQUIRIR MICROFONOS, PARLANTES, MEZCLADOR ANALOGICO CON PREAMPLIFICADOR DE MICROFONOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACION.
543	SE SOLICITA EL INCREMENTO DEL PRESENTE OBJETO DEL GASTO A LOS EFECTOS DE REALIZAR EL LLAMADO A LICITACIÓN PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS", A FIN DE ADQUIRIRI DISCOS DUROS DE 2TB (MEDIOS DE ALMACENAMIENTOS DE GRAN PORTE), SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN.

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

FLORENCIA

Firmado digitalmente por
 FLORENCIA ARCE DUARTE
 Fecha: 2024.09.20 09:55:14
 -04'00'

ARCE DUARTE

(10)

Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

ANHALIA BEATRIZ

Firmado digitalmente por
 ANHALIA BEATRIZ BRITZ APONTE
 Fecha: 2024.09.20 16:18:33 -04'00'

BRITZ APONTE

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

BASILIO
 GUSTAVO
 NUÑEZ
 GIMENEZ

Firmado digitalmente
 por BASILIO GUSTAVO
 NUÑEZ GIMENEZ
 Fecha: 2024.09.20
 16:29:02 -04'00'



Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 910.

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES.

Asunción, 19 de Setiembre de 2024

VISTA: *La necesidad de realizar la transferencia de créditos presupuestarios y la modificación de las cuotas de gastos del Plan Financiero, aprobado por Decreto N° 1188 del 16 de febrero de 2024, dentro del Presupuesto 2024 de la Honorable Cámara de Senadores; y*

CONSIDERANDO: *Que la Ley N° 7228/2023, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024», en su Artículo 14, estipula: «Las modificaciones presupuestarias y del Plan Financiero serán aprobadas por resolución de la máxima autoridad de cada institución dependiente del Poder Legislativo, del Poder Judicial y la Banca Central del Estado, teniendo en cuenta las disposiciones del artículo 3° de la Constitución y comunicadas al Ministerio de Economía y Finanzas para su incorporación al Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), incluyendo los provenientes de ampliaciones presupuestarias aprobadas por ley y en su artículo 21: “Los incrementos de los Subgrupos de Objetos de Gastos 120, 130, 140 y 190 del Grupo 100 “Servicios Personales”, que se realicen por modificaciones presupuestarias, deberán estar financiados con los créditos asignados al mismo grupo...».*

Que el Decreto N° 1092/2024, «Por el cual se reglamenta la Ley N° 7228, del 29 de diciembre de 2023, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024», en su Artículo 1°, expresa: «Reglamentase la Ley N° 7228, del 29 de diciembre de 2023, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024”, de conformidad a las normas y procedimientos dispuestos en el Anexo A «Guía de Normas y Procesos del PGN 2024»;...».

Que el citado Anexo «A», en su Artículo 61 establece: « Autorizase, en el marco del artículo 14 de la Ley N° 7228/2023, a la DGP a aprobar las disposiciones correspondientes a modificaciones presupuestarias dentro del mismo programa y de un programa a otro, que no impliquen cambio de FF, Organismo Financiado u Origen del Ingreso, ni modificación del Anexo del Personal, remitidas por el Poder Legislativo, Poder Judicial (Corte Suprema de Justicia) y Organismos auxiliares de Justicia dentro del módulo del SIAF, siempre y cuando aquellas se ajusten a los principios y normativas que rigen en materia presupuestaria...».

Que la modificación permitirá adecuar los créditos presupuestarios a fin de redistribuir los montos para una mejor utilización de los recursos financieros disponibles y hacer frente a las necesidades actuales de la institución. Realizar el llamado para la “Adquisición de equipos de audiovisuales y accesorios”



ANTONIO
ZACARIAS
SANCHEZ OVIEDO

Firmado digitalmente
por ANTONIO ZACARIAS
SANCHEZ OVIEDO
Fecha: 2024.09.23
11:08:36 -04'00'

BASILIO
GUSTAVO
NUÑEZ
GIMENEZ

Firmado
digitalmente por
BASILIO GUSTAVO
NUÑEZ GIMENEZ
Fecha: 2024.09.20
16:31:02 -04'00'

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 910.

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES

RESUELVE:

- Art. 1°.-** Autorizar la transferencia de créditos presupuestarios y la modificación de las cuotas de gastos del Plan Financiero, aprobado por Decreto N° 1188 del 16 de febrero de 2024, dentro del Presupuesto 2024, de la Honorable Cámara de Senadores, por el monto de **GUARANIES CUARENTA MILLONES** (Gs. 40.000.000-), conforme a los Anexos que forman parte de la presente Resolución.
- Art. 2°.-** Autorizar la transferencia de ingresos y la modificación de las cuotas de ingresos del Plan Financiero, aprobado por Decreto N° 1188 del 16 de febrero de 2024, dentro del Presupuesto 2024, de la Honorable Cámara de Senadores, por el monto de **GUARANIES VEINTE Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL.-** (Gs. 28.500.000.-), al solo efecto de adecuar los Recursos del Tesoro a la clasificación económica del gasto, conforme a los Anexos que forman parte de la presente Resolución.
- Art. 2°.-** Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

ANTONIO
ZACARIAS
SANCHEZ OVIEDO

Firmado digitalmente
por ANTONIO ZACARIAS
SANCHEZ OVIEDO
Fecha: 2024.09.23
11:09:29 -04'00'

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

BASILIO
GUSTAVO
NUÑEZ
GIMENEZ

Firmado digitalmente
por BASILIO GUSTAVO
NUÑEZ GIMENEZ
Fecha: 2024.09.20
16:31:18 -04'00'

Senador Basilio Núñez
Presidente



PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 18 de septiembre de 2024

Señor:

Econ. Oscar R. Portillo Martínez, Director General

Dirección General Administrativa – D.G.A.

Honorable Cámara de Senadores

Presente

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de solicitar la reprogramación presupuestaria para la Actividad 01- Gestión Administrativa Institucional (Honorable Cámara de Senadores).

Se adjuntan los formularios conforme al formato establecido en el Decreto 1092/24.

- Anexo B-04-02 Cuadro de variación de gastos.
- Anexo B-04-03 Fundamentación de las modificaciones presupuestarias.
- Anexo B-04-04 Modificación de plan financiero por actividad u obra.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.



ECON. JULIO MEDINA YANHO

Director

Unidad Operativa de Contrataciones

V° B°

Annalia Brites Aponte
Dirección General Adm. y Finanzas
Honorable Cámara de Senadores

Cristian Dávalos
Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección General Administrativa
Honorable Cámara de Senadores

18-09-24
12:47hs



Rubén Garcete Yambay
Jefe de Mesa de Entradas
Dirección General Administrativa y Financiera
Honorable Cámara de Senadores

C.c.: **Lic. Rosa García, Directora General**
Dirección General Financiera
Honorable Cámara de Senadores

C.c.: **Lic. Claudia Penayo, Directora**
Dirección de Planificación
Honorable Cámara de Senadores



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Anexo al Decreto N° 1092

CUADRO DE VARIACIÓN DE GASTOS

Anexo B-04-02

*Reserva
N° 3965
916*

Código	Descripción
11 02	Honorable Cámara de Senadores
1	Programa Central
001	Programa Central
01	Gestión Administrativa Institucional
01	Honorable Cámara de Senadores

- 1) Entidad :
- 2) Clase de Programa :
- 3) Programa :
- 4) Proyecto/Actividad :
- 5) Unidad Responsable :

Fecha: 18/09/2024

O.G.	Código		Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
	F.F.	O.F.					Dpto.	Disminución	
343	10	001	99	19.200.000	4.000.000	23.200.000	-	11.500.000	34.700.000
346	10	001	99	2.400.000	100.000.000	102.400.000	40.000.000	-	62.400.000
536	10	001	99	100.000.000	172.600.000	272.600.000	-	16.500.000	289.100.000
543	10	001	99	124.111.695	-87.236.695	36.875.000	-	12.000.000	48.875.000
SUBTOTAL				245.711.695	189.363.305	435.075.000	40.000.000	40.000.000	435.075.000
TOTAL				245.711.695	189.363.305	435.075.000	40.000.000	40.000.000	435.075.000

Econ. Julio...
Unidad Operativa de Contratación



FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Anexo B-04-03

	Código	Descripción
1) Entidad	11 02	Honorable Cámara de Senadores
2) Clase de Programa	1	Programa Central
3) Programa	001	Programa Central
4) Proyecto/Actividad	01	Gestión Administrativa Institucional
5) Unidad Responsable	01	Honorable Cámara de Senadores

Fecha: 18/09/2024

6) Justificación o motivo/s de la modificación Presupuestaria	
Este pedido de modificación presupuestaria obedece a la necesidad de una redistribución de montos para una mejor utilización de los recursos financieros disponibles y hacer frente a las necesidades actuales de la institución: Realizar el llamado para la "Adquisición de equipos de audiovisuales y accesorios".	
7) Justificación de Actividad u Obra (meta física):	
La modificación planteada no afectará el logro de los objetivos establecidos.	
8) Justificación de Indicadores de Desempeño en caso de modificación física de indicadores	
La modificación planteada no afectará los Indicadores de Desempeño establecidos.	
9) Justificación detallada de la modificación presupuestaria (aumento - disminución) por objeto o subgrupo del gasto	
343 /	Se solicita el incremento del presente objeto de gasto a los efectos de realizar el aumento del monto del llamado de "Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina para la Honorable Cámara de Senadores - Segundo Llamado" (ID N°452258), para la adquisición de supresor de picos y pilas; y realizar el llamado a contratación para la "Adquisición de equipos de audiovisuales y accesorios" (cables).
346 /	La disminución del presente objeto del gasto obedece a la necesidad de una redistribución de montos para una mejor utilización de los recursos financieros disponibles, con el fin de aumentar el monto para el llamado de "Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina para la Honorable Cámara de Senadores - Segundo Llamado" (ID N°452258), para la adquisición de supresor de picos y pilas; realizar los procesos licitatorios para la "Adquisición de equipos de audiovisuales y accesorios", teniendo en cuenta las necesidades actuales de la institución.
536 /	Se solicita el incremento del presente objeto de gasto a los efectos de realizar el llamado a licitación para la "Adquisición de equipos de audiovisuales y accesorios", a fin de adquirir micrófonos, parlantes, mezclador analógico con preamplificador de micrófonos, solicitados por la Dirección General de Comunicación.
543 /	Se solicita el incremento del presente objeto de gasto a los efectos de realizar el llamado a licitación para la "Adquisición de equipos de audiovisuales y accesorios", a fin de adquirir discos duros de 2TB (medios de almacenamiento de gran porte), solicitados por la Dirección General de Comunicación.

Econ. Julio Medina Santos
Dir. Unidad Org. de Contratación



MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO POR ACTIVIDAD U OBRA

Anexo B-04-04

1) Entidad	: 11 02	Honorable Cámara de Senadores
2) Clase de Programa	: 1	Programa Central
3) Programa	: 001	Programa Central
4) Proyecto/Actividad	: 01	Gestión Administrativa Institucional
5) Unidad Responsable	: 01	Honorable Cámara de Senadores
6) Programación por Actividad u Obra		

Fecha: 18/09/2024

Código				Descripción	Mes	Plan Financiero Vigente	Variación		Saldo Plan Financiero
O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra 01: Gestión Administrativa Institucional									
343	10	001	99	Útiles y Materiales Eléctricos	Enero	-	-	-	0
					Febrero	-	-	-	0
					Marzo	-	-	-	0
					Abril	-	-	-	0
					Mayo	-	-	-	0
					Junio	-	-	-	0
					Julio	-	-	-	0
					Agosto	2.014.998	-	-	2.014.998
					Septiembre	12.985.002	-	11.500.000	24.485.002
					Octubre	4.000.000	-	-	4.000.000
					Noviembre	-	-	-	0
					Diciembre	4.200.000	-	-	4.200.000
Totales						23.200.000	0	11.500.000	34.700.000
346	10	001	99	Repuestos y Accesorios Menores	Enero	-	-	-	0
					Febrero	-	-	-	0
					Marzo	-	-	-	0
					Abril	-	-	-	0
					Mayo	1.500.000	-	-	1.500.000
					Junio	-	-	-	0
					Julio	-	-	-	0
					Agosto	-	-	-	0
					Septiembre	100.900.000	40.000.000	-	60.900.000
					Octubre	-	-	-	0
					Noviembre	-	-	-	0
					Diciembre	-	-	-	0
Totales						102.400.000	40.000.000	0	62.400.000
536	10	001	99	Equipos De Comunicaciones Y Señalamientos	Enero	-	-	-	0
					Febrero	-	-	-	0
					Marzo	27.484.000	-	-	27.484.000
					Abril	-	-	-	0
					Mayo	-	-	-	0
					Junio	-	-	-	0
					Julio	-	-	-	0
					Agosto	-	-	-	0
					Septiembre	245.116.000	-	16.500.000	261.616.000
					Octubre	-	-	-	0
					Noviembre	-	-	-	0
					Diciembre	-	-	-	0
Totales						272.600.000	0	16.500.000	289.100.000
543	10	001	99	Adquisiciones De Equipos De Computación	Enero	-	-	-	0
					Febrero	-	-	-	0
					Marzo	-	-	-	0
					Abril	-	-	-	0
					Mayo	-	-	-	0
					Junio	-	-	-	0
					Julio	-	-	-	0
					Agosto	10.875.000	-	-	10.875.000
					Septiembre	26.000.000	-	12.000.000	38.000.000
					Octubre	-	-	-	0
					Noviembre	-	-	-	0
					Diciembre	-	-	-	0
Totales						36.875.000	0	12.000.000	48.875.000
TOTAL						435.075.000	40.000.000	40.000.000	435.075.000

Nivel desde : 11 hasta : 11 Entidad desde : 2 hasta : 2 Fuente desde : 0 hasta : 0 Org. Fin desde : 0 hasta : 999

Clasificador Económico	Descripción	Disminución	Aumento	NETO
100	GASTOS CORRIENTES			
	Enero	40.000.000	11.500.000	-28.500.000
	Febrero	0	0	0
	Marzo	0	0	0
	Abril	0	0	0
	Mayo	0	0	0
	Junio	0	0	0
	Julio	0	0	0
	Agosto	0	0	0
	Setiembre	40.000.000	11.500.000	-28.500.000
	Octubre	0	0	0
	Noviembre	0	0	0
	Diciembre	0	0	0
	200	GASTOS DE CAPITAL		
	Enero	0	28.500.000	28.500.000
	Febrero	0	0	0
	Marzo	0	0	0
	Abril	0	0	0
	Mayo	0	0	0
	Junio	0	0	0
	Julio	0	0	0
	Agosto	0	0	0
	Setiembre	0	28.500.000	28.500.000
	Octubre	0	0	0
	Noviembre	0	0	0
	Diciembre	0	0	0



Honorable Cámara de Senadores
Poder Legislativo



SOLICITUD DE N° DE RESOLUCIÓN

ENTIDAD	FECHA SOLICITADA	RESOLUCION N°	CONCEPTO
CAMARA DE SENADORES	19/09/2024	910	Reprogramación Presupuestaria - Gs. 40.000.000
CONGRESO NACIONAL	19/09/2024	1.984.	Reprogramacion Presupuestaria- Gs. 94780000

[Signature]
Lic. Evelyn Cantero Vera
Jefa
Control, Monitoreo y Evaluación Presupuestaria
Cámara de Senadores - Congreso Nacional

[Signature]
Stefany Cuba Morel
Directora
Dirección de Gestión del Personal
Honorable Cámara de Senadores
20/09/2024